

Términos y condiciones

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará el programa “**CONOCIMIENTOS**” de Cemento Sol

1. Definiciones.

Para los fines consignados en los presentes términos y condiciones se aplican las siguientes definiciones:

“Términos y Condiciones” hace referencia al presente documento, a las condiciones, obligaciones y prerrogativas establecida en este.

“Postulación” para postular a los colegios que quieran participar del proyecto “CONOCIMIENTOS”

“Participantes y/o Participante” las **personas naturales**, mayores de 18 años, domiciliados en Lima, Perú, que busquen postular a los colegios en nuestro programa “CONOCIMIENTOS”.

“Periodo de Participación” es el periodo comprendido en el que pueden participar, que será desde el 13 de junio del 2022 y hasta agotar stock de los 5 mil libros del programa.

2. Ámbito geográfico y participantes

La convocatoria se llevará a cabo con los colegios de Lima metropolitana

4. Mecánica

Para postular a los colegios deberán seguir los siguientes pasos:

- **COMPLETAR EL FORMULARIO EN CEMENTO SOL**
- **RECIBIR UNA LLAMADA LUEGO DE PASAR EL FILTRO DEL FORMULARIO**
- **QUEDAR SELECCIONADO POR CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS.**

5. Participantes

Para inscribir a un colegio, el participante deberá ser mayor de edad.

Los colegios finalistas deberán pertenecer a Lima Metropolitana, tener un espacio abierto (patio o auditorio).

Solo participarán los alumnos de 9 a 12 años en el programa

Los colegios participantes ceden los derechos a UNACEM S.A. de imagen, uso de nombre y fotos para los canales digitales de Cemento Sol.

Para participar se deberá contar con el apoyo del profesor del aula, el cual no dejará a los alumnos solos con el especialista del programa.

6. Sobre los datos entregados por el usuario:

Se informa que los datos personales proporcionados a UNACEM S.A. quedan incorporados al banco de datos de clientes de UNACEM S.A. y que UNACEM S.A. utilizará dicha información para efectos de envío de mailing, comunicación referente a eventos, promociones, entre otros.

1. UNACEM S.A. protege estos bancos de datos y sus tratamientos con todas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar su seguridad y evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.
2. Autoriza a UNACEM S.A a utilizar sus datos personales (incluyendo datos sensibles) proporcionados a UNACEM S.A., aquellos que pudieran encontrarse en fuentes accesibles para el público o los que hayan sido válidamente obtenidos de terceros; para tratamientos que supongan desarrollo de acciones comerciales, realización de estudios de mercado, elaboración de perfiles de compra y la remisión, directa o por intermedio de terceros (vía medio físico, electrónico o telefónico) de publicidad, información, obsequios, ofertas y/o promociones (personalizadas o generales) de productos y/o servicios de UNACEM S.A.